

Art. 3.— Comuníquese, para los fines del caso, a los Secretarios de Estado respectivos, y a los funcionarios señalados en este Decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**

Decreto Nº 9097 que nombra a los señores José Arzeno y Lic. Julio F. Peynado, miembros de la Comisión de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña.— G.O. Nº 7575, del 20 de Junio de 1953.

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
**Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 9097.

VISTA la Ley que instituye la Comisión de Defensa del Azúcar, y Fomento de la Caña Nº 2873, del 5 de mayo de 1951.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49. inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente;

**D E C R E T O :**

Art. 1.— Los señores José Arzeno y Lic. Julio F. Peynado quedan nombrados miembros de la Comisión de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña, en sustitución el primero del Lic. Julio Vega Batlle, y el segundo del Lic. Julio Ortega Frier, fallecido.

Art. 2.— Dichas designaciones son efectivas a partir del presente Decreto.

Art. 3.— Queda modificado en cuanto sea necesario el Decreto Nº 7357 del 8 de mayo de 1951, publicado en la Gaceta Oficial Nº 7286.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**

Decreto Nº 9098 que declara de utilidad pública una porción de terreno dentro de la Parcela No. 76-B del D.C. No. 23, del Distrito de Santo Domingo.— G.O. Nº 7575, del 20 de Junio de 1953.

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
**Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 9098.

VISTAS la Ley de Dominio Eminenté Nº 480 del 20 de